CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

TERCERA SALA ESPECIALIZADA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Av. Nicolás de Pierola Nº 673 - 677, 4to. Piso - Cercado de Lima

EXP. Nº 5833-2019

SS. RUIZ TORRES
CABELLO ARCE
ENCINAS LLANOS

Resolución N°03

Lima, veintidós de marzo del dos mil veintidós.-

DADO CUENTA, *en la fecha* con los presentes autos; y, **Atendiendo: Primero:** Que, por resolución número dos se programó vista de causa para el cinco de abril del presente año, según es de verse de folios mil cuatrocientos cincuenta y siete; **Segundo:** Que, si bien conforme a lo previsto en los artículos II y V del Título Preliminar del Código Procesal Civil, el Juez como director del proceso debe procurar que éste se desarrolle en el menor número de actos procesales y se resuelva a la brevedad posible, también lo es, que efectuada una reorganización del despacho y actualización de agenda, resulta pertinente diferir la vista de causa señalada en autos para otra fecha próxima, tomando en cuenta para ello el Cronograma interno de la Sala; razón por la cual, dispusieron: **Dejar sin efecto** la fecha de vista de causa fijada por resolución dos, y **Ia REPROGRAMARON** para el próximo **DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, a horas nueve de la mañana**, fecha en la cual los abogados de las partes podrán efectuar sus informes orales ya solicitados. **Notificándose** con arreglo a ley a las partes.-

Al escrito del veintisiete de diciembre pasado, presentado por Lima Airport Partners SRL; al principal, estando a la designación de abogado, correo electrónico y número telefónico que se indica: CONCÉDASE el uso de la palabra, por espacio de cinco minutos para la fecha de vista de causa fijada en autos con la presente resolución, enviándose el enlace oportunamente para la audiencia virtual; al otrosí: Presente.-

<u>Al escrito del veintiocho de diciembre pasado</u>, presentado por Ositran, estando a la designación de abogado, correo electrónico y número telefónico que se indica: **CONCÉDASE** el uso de la palabra, por espacio de cinco minutos para la fecha de vista de causa fijada en autos, *enviándose el enlace respectivo oportunamente;* al otrosí: Presente.-